



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Autoridades de la Universidad

Rector Emérito: Dr. Roberto Kertész

Rector Mgter: Néstor H. Blanco

Vice Rectora Académica: Arq. Ruth Fische

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Lic. Beatriz
Labrit

Tutor temático: Lic Marité Sarthe

Asesor metodológico: Lic Sergio Yépez Santiago

Nombre y apellido de la autora: Ferro, María Inés

Nº de legajo: 26464

**La orientación vocacional de alumnos con discapacidad
intelectual de un colegio secundario de Ciudad Avellaneda,
Santa Fe: aportes de la psicopedagogía**

Agradecimientos

Quisiera destinar, en primer lugar, mis agradecimientos a mi familia. Me han acompañado a lo largo de mi recorrido universitario aportando la fortaleza suficiente para que pueda atravesarlo de la mejor manera posible.

En segundo lugar, quisiera agradecer a mis amistades, quienes siempre supieron acompañarme en este proceso de aprendizaje profesional y personal.

Por último, no quiero dejar de mencionar a todos los profesores y profesoras que me han formado y guiado dentro de esta hermosa profesión.

Resumen

La discapacidad intelectual es un trastorno en el que se encuentra afectado el desarrollo mental de la persona, por lo que se evidencia un déficit en las funciones propias de cada instancia del crecimiento. Este déficit incide en el nivel global de inteligencia, en las funciones cognitivas, motrices y en la sociabilidad. Desde el paradigma social de la discapacidad, se entiende la misma no como una característica intrínseca de los sujetos, sino como la resultante de la interacción entre este y el medio social. En este marco, nos centraremos en el acceso al mundo laboral, en tanto es fundamental para los proyectos de vida durante la transición de la adolescencia a la adultez. Es sabido que la orientación vocacional es un proceso que se lleva a cabo con el objetivo de fomentar y despertar intereses vocacionales que contemplen las capacidades y cualidades en consonancia con lo requerido por el mercado laboral. Por lo cual, nuestro objetivo es evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de la Ciudad Avellaneda, Santa Fe desde los aportes de la psicopedagogía. La metodología es cualitativa, con un diseño exploratorio-descriptivo y, a través de entrevistas semi-estructuradas administradas a seis docentes que desempeñan tareas en el último año de secundaria con alumnos con discapacidad intelectual y a dos directivos del establecimiento. Los resultados indicaron que hay una carencia de actividades de orientación vocacional adaptadas a las necesidades de los alumnos con discapacidad intelectual y que la escuela carece de recursos para poder singularizar las intervenciones a esta población. Se puede concluir que, a pesar de esto, los alumnos con discapacidad

requieren mayor apoyo por presentar más dificultades, por lo que el rol del psicopedagogo es fundamental para evaluar el aprendizaje laboral de los mismos y concretar una efectiva orientación vocacional.

Palabras clave: discapacidad intelectual - orientación vocacional - psicopedagogía laboral - escuela secundaria

Abstract

Intellectual disability is a disorder in which the mental development of the person is affected, which is why there is evidence of a deficit in the functions of each instance of growth. This deficit affects the global level of intelligence, cognitive and motor functions and sociability. From the social paradigm of disability, it is understood not as an intrinsic characteristic of the subjects, but as the result of the interaction between them and the social environment. Within this framework, we will focus on access to the world of work, as it is essential for life projects during the transition from adolescence to adulthood. It is known that vocational guidance is a process that is carried out with the aim of promoting and awakening vocational interests that contemplate abilities and qualities in line with what is required by the labor market. Therefore, our objective is to evaluate the vocational guidance process of students with intellectual disabilities in a secondary school in Avellaneda City, Santa Fe from the contributions of psychopedagogy. The methodology is qualitative, with an exploratory-descriptive design and, through semi-structured interviews administered to six teachers who carry out tasks in the last year of secondary school with students with intellectual disabilities and to two directors of the establishment. The results indicated that there is a lack of vocational guidance activities adapted to the needs of students with intellectual disabilities and that the school lacks the resources to be able to single out interventions for this population. It can be concluded that despite this, students with disabilities require greater support because they present more difficulties, so the role of the psychopedagogue is essential to evaluate their work learning and to specify an effective vocational orientation.

Keywords: intellectual disability - vocational orientation - work psychopedagogy - secondary school

Índice

Introducción	9
1. Marco Teórico	12
Discapacidad	12
<i>Discapacidad intelectual</i>	14
Orientación vocacional	17
Orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual	19
Aportes de la psicopedagogía laboral	23
2. Antecedentes	27
4. Objetivos	38
Objetivo general	38
5. Metodología	39
Diseño	39
Participantes	40
Técnicas de recolección de datos	40
Procedimiento	41
6. Resultados	42
Alumnos con discapacidad intelectual	42
La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual	46
El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual	50
8. Conclusiones	61

Referencias	66
Anexos	75
Entrevistas a docentes	75
Entrevistas a directivos	77
Consentimiento informado	79

Introducción

Los alumnos que se encuentran finalizando la escuela secundaria atraviesan el cierre de una etapa escolar que abre el interrogante acerca de qué hacer con su futuro laboral y académico. Finalizar la escuela, los enfrenta a una encrucijada que se presenta con un abanico de caminos posibles a seguir y nuevas responsabilidades. La orientación vocacional se constituye como un proceso que puede acompañar y ayudarlos a identificar cuál es el camino a tomar y a develar los motivos de su elección, así como a identificar los recursos y los obstáculos existentes. El principal objetivo de la Orientación Vocacional es fomentar el armado de proyectos de vida en general, pero particularmente en lo que respecta a lo educativo y laboral siendo una de las modalidades para llevarlo a cabo el abordaje grupal (Aisenson, 2007).

En el contexto socioeconómico actual, la búsqueda y obtención de un empleo estable convenientemente remunerado y su permanencia en él, constituyen para la población de jóvenes y adultos una tarea clave en su vida como dificultosa. Sostener un empleo no es igual de sencillo que en épocas pasadas. Esto se vuelve aún más problemático para las personas con discapacidad. El acceso al mundo del empleo y, el sostenimiento en este, brinda beneficios en diferentes aspectos: independencia económica, funcionalidad social junto con una mejor autoestima y reconocimiento por parte de los otros, independencia respecto de la familia de origen, entre otros (Villa, 2015).

El Estado argentino, en tanto adscribe a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Ley 26.378

(2008), reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones que aquellas que no tienen una discapacidad, debiendo garantizar un mercado laboral abierto, inclusivo y accesible. Habiendo un 12.9% de la población argentina que expresó tener una dificultad o limitación permanente (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010) y, a pesar de no tener cifras concretas, son numerosos los casos de personas con discapacidad que no cuentan con acceso al trabajo (Manual de buenas prácticas en discapacidad, 2020).

La orientación vocacional es un proceso que tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar sus conductas e intereses vocacionales, especialmente en el periodo formativo. Evalúa fortalezas y debilidades teniendo como resultado la elección de un proyecto de vida que propicie el disfrute, a la vez que sea factible. Puede dar como resultado la elección tanto de profesiones como oficios, no implica necesariamente la continuación de estudios superiores. Proyectar futuros posibles resulta importante para evitar la frustración de los jóvenes que se inician en el mercado laboral, se trata de adecuar los proyectos a las posibilidades de cada quien en relación con lo que permite el mundo del empleo (Sebastián, Rodríguez y Sánchez, 2003).

Los procesos de orientación vocacional suelen tener lugar en el contexto escolar, específicamente en los últimos años de la escuela secundaria. Abordar la transición entre la escuela secundaria y el mundo laboral implica poner el foco en la relación que se establece entre la persona y el medio donde se desempeña, conectándose lo social con lo singular. En el caso de aquellos con discapacidad intelectual, la orientación vocacional puede ser una de las

herramientas que efectivice la inclusión laboral y, por ende, ayude a disminuir la brecha en el acceso al empleo. En este sentido, el rol del psicopedagogo será fundamental en tanto aportará a los procesos de aprendizaje en contextos de transición de escuela secundaria-empleo. Evaluar las dificultades y fortalezas del aprendizaje en contexto de empleo puede ser un elemento clave para el diseño de estrategias a seguir en pos de la inclusión socio-laboral (Santos y Cardenal, 2012).

Se desprende de lo expuesto la relevancia del estudio acerca del proceso de orientación vocacional que reciben las personas con discapacidad intelectual, en tanto son un puente entre la escuela y la asunción de la adultez con todo lo que esta implica y porque pueden ayudar a garantizar una apropiada inclusión laboral. La inclusión laboral, en el mundo actual que habitamos, va de la mano con una adecuada inclusión social y la posibilidad de gozar de autonomía. En consonancia, la presente investigación tiene como objetivo evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad Avellaneda, Santa Fe, desde los aportes de la psicopedagogía. Se utiliza una metodología cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas online a 8 participantes; 6 docentes y 2 directivos de la institución. Se cree que su aporte permitirá responder las preguntas que guían la investigación: ¿Cómo es la orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad de Avellaneda, Santa Fe? y ¿Cuál es el aporte de la psicopedagogía en este aspecto?

1. Marco Teórico

Discapacidad

Diferentes paradigmas a lo largo de la historia han atravesado el concepto de discapacidad. A partir de lo trabajado por Palacios (2008), podemos decir que éstos se resumen a grandes rasgos en tres: modelo de la prescindencia, modelo médico o rehabilitador y modelo social. El primero de ellos concibe la discapacidad desde una perspectiva religiosa, como un castigo divino y, como tal, la persona con discapacidad no tendría nada que aportar a la sociedad. El segundo paradigma, el médico rehabilitador, se diferencia en dos aspectos del paradigma anterior: la perspectiva es científica y que considera a la persona con discapacidad como productiva para la sociedad en la medida que sea rehabilitada. Ahora bien, se evidencia un cambio significativo desde estos dos modelos al modelo social. El modelo conocido como médico concebía a la discapacidad como un inconveniente "personal" provocado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que necesitaba de cuidados médicos en contexto de tratamientos individuales. Por su parte, el modelo llamado social entiende la discapacidad como una problemática de índole social (Alonso, 2011).

Según Swain (1993), el mencionado modelo social postula diversos elementos en el entorno físico o social de la persona que condicionan el desarrollo de su vida (*hándicaps* o barreras). Algunas de estas limitaciones pueden ser: las actitudes hacia las personas discapacitadas por parte de toda la población, el lenguaje con el que se los menciona a ellos, así como a sus características, y la cultura, la organización y la distribución de los servicios de asistencia e

instituciones provistos por el Estado. Asimismo, se destaca la importancia de las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad. Es así como este modelo comprende la discapacidad como la limitación social que aísla y le imposibilita o dificulta a la persona la plena participación en la vida social y cotidiana. Esto coincide con la afirmación dada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (2006) en su Preámbulo: "la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (p.1).

Por otro lado, Swain (1993) también considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, pero esto se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia por parte de la sociedad. En este sentido, La Convención anteriormente citada también expresa en su Preámbulo lo siguiente: "Reconociendo el valor de las contribuciones que realizan y pueden realizar las personas con discapacidad al bienestar general y a la diversidad de sus comunidades, y que la promoción del pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad y de su plena participación tendrán como resultado un mayor sentido de pertenencia de estas personas y avances significativos en el desarrollo económico, social y humano de la sociedad y en la erradicación de la pobreza" (p.3).

Esta perspectiva no sólo sostiene que toda vida humana es igualmente digna, sino también, que es fundamental que se consideren las necesidades de las personas en todos los contextos

sociales, no sólo en el laboral o educativo, sino también en el familiar, tiempo libre, cultural, deportes, entre otras actividades que permiten una mayor participación en la vida social y por lo tanto mejor calidad de vida (Dirección general de derechos humanos, 2016). Tomando las palabras de Maldonado (2013) se trataría de un pasaje de ser "ciudadanos invisibles" (p.2) a "ciudadanos iguales y participativos" (p.2). La característica de invisibilidad es relacionada por Maldonado (2013) con las barreras que hacen que las personas con discapacidad no tengan acceso a la concreción de los mismos derechos que las personas sin discapacidad y el convertirse en ciudadano implicaría una reivindicación respecto de sus derechos. Por lo cual, el paradigma social es un paradigma de derechos humanos (Maldonado, 2013).

Discapacidad intelectual

Según Muntaner (1995), la discapacidad intelectual se define como un trastorno que incluye un desarrollo mental incompleto o detenido en su evolución. Este se puede describir a través del deterioro de algunas de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo de las personas que dan como resultado un deficitario nivel de inteligencia. Algunas de estas funciones se detallan a continuación: cognitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización. Al hablar de inteligencia, hablamos de una capacidad mental general que incluye el razonamiento, la comprensión de ideas complejas, el aprendizaje rápido y el aprendizaje a partir de la experiencia (Alban & Consuelo, 2012).

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAID, 2011), el criterio de diagnóstico de discapacidad intelectual es una puntuación de coeficiente intelectual

de dos desviaciones típicas por debajo de la media, siempre teniendo en cuenta que puede haber un error típico de medida en los instrumentos que hayan sido utilizados para la evaluación, así como sus ventajas y limitaciones. En los manuales de trastornos mentales, podemos observar una evolución en el diagnóstico de discapacidad intelectual. En el DSM IV TR (1994) es nombrada como retraso mental dividido en grados crecientes de mayor gravedad, el eje diagnóstico también está puesto en el coeficiente intelectual de 70 puntos o menor a 70 y en el déficit adaptativo en al menos dos áreas de la vida, como pueden ser las habilidades sociales y académicas. En el DSM V (2013), pasa de llamarse retraso mental a adquirir el nombre de discapacidad intelectual integrando los trastornos del neurodesarrollo. En este, no se menciona el índice de coeficiente intelectual, pero se hace hincapié en los déficits de las diferentes áreas del intelecto.

En la actualidad, se presenta un enfoque de la discapacidad intelectual desde una perspectiva que integra múltiples dimensiones. De esta forma, se deja en el pasado los sistemas de clasificación que contemplan únicamente como criterio de clasificación la etiología de la discapacidad, o las medidas de inteligencia o de conducta adaptativa exclusivamente. En la actualidad, las nuevas concepciones nos llevan a centrarnos en las 5 dimensiones propuestas por la AAIDD en 2002: funcionamiento intelectual, conducta adaptativa, salud, contexto e interacciones, participación y roles sociales. Sumado a estas cinco dimensiones, no debe quedar de lado el tipo de apoyos que se necesitan (Navas, Verdugo & Gómez, 2008). Así entonces, la discapacidad intelectual no sólo se caracteriza por limitaciones importantes en el funcionamiento intelectual y en la conducta, expresadas en las habilidades adaptativas, conceptuales,

sociales y prácticas, originadas antes de los 18 años, sino que también se define en las formas de abordaje de la misma y en los apoyos que el contexto socio-cultural brinda (Ayuso et al, 2007).

Según esta perspectiva, el funcionamiento humano hace referencia a todas las actividades vitales de una persona, por lo cual, además del impacto de los factores biológicos y de la condición de salud de los individuos, también son relevantes los factores contextuales, ambientales e interpersonales (Wehmeyer *et al.*, 2013). Desde aquí, las limitaciones en el funcionamiento no son necesariamente consecuencias lineales o causales de una patología, sino que se conciben como procesos interactivos múltiples en los que cada factor puede influir, directa o indirectamente. De esta manera, al incluir los factores ambientales y personales, se propicia un abordaje multidimensional que impacte sobre la forma en que la sociedad reacciona ante las personas con discapacidad intelectual, comprendiendo que requiere políticas de salud que fomenten intervenciones centradas en las fortalezas individuales y que enfatizan el papel de los apoyos para mejorar el funcionamiento humano (Seoane, 2012).

Videa (2016) hace un análisis de los cambios a través del tiempo de la definición de discapacidad intelectual y señala qué aspectos han sido realzados en cada una de ellas. En las primeras definiciones se ha puesto el énfasis en los niveles de inteligencia, de allí que lo determinante era cómo esta era evaluada y las diferentes clasificaciones. El foco estaba puesto en la inteligencia como una característica del individuo. En concordancia con lo expuesto anteriormente, la autora señala que las definiciones posteriores han hecho hincapié en el entorno de las personas con discapacidad y en

los diferentes apoyos. Considera dos puntos donde se evidencia un cambio en la nueva denominación; el primero de ellos es que se integra la conducta adaptativa junto con el funcionamiento intelectual y, en el segundo, se destaca la capacidad de mejoramiento de estos aspectos. Por su parte, Wahlberg (2014) hace mención que los cambios también se debieron a una apertura a las asociaciones de pacientes y familias quienes pudieron tomar una postura más activa a partir de los mencionados cambios.

Orientación vocacional

La orientación vocacional es denominada como un proceso que tiene por finalidad estimular intereses vocacionales que sean ajustados a la competencia laboral de la persona y a las necesidades del mercado de trabajo. El primer paso es la elección de un interés realista que permita la meta laboral propuesta y la adecuación entre las habilidades de la persona y el mundo del empleo buscando fomentar intereses factibles (Galilea, 2001). En relación con esto, uno de los objetivos de la orientación vocacional en la actualidad es promover la construcción de proyectos de vida, los cuales incluyen las dimensiones académicas y laborales siendo una de las modalidades predilectas para su implementación el abordaje grupal (Aisenson, 2007).

En el libro "Descubrir el camino" (2004) Muller señala que suele preferirse llamar a la orientación vocacional, orientación vocacional ocupacional. De esta forma, la denominación incluye la parte ocupacional ligada indefectiblemente a la vocación. Para dar cuenta

de estos dos conceptos, vocación y ocupación, Muller (2004) cita a Rivas (S/F) quien define lo vocacional como aquello ligado a los procesos psicológicos, subjetivos y singulares de cada persona, vinculados a lo profesional; en cambio, lo ocupacional, según Rivas, estaría relacionado con los diferentes trabajos y las actividades laborales que se llevan a cabo al interior de las diferentes organizaciones. En consecuencia, Muller (2004) resume que la orientación vocacional ocupacional implica indagar, por un lado, sobre las preferencias, inclinaciones e intereses de cada uno respecto a lo profesional y, por otro lado, orientar en relación a la elección de un campo ocupacional determinado.

Rascovan (2004) también realiza un aporte significativo para repensar la orientación vocacional. Cuestiona las posturas que plantean como objetivo de la orientación vocacional la formación de una identidad vocacional en tanto este se vuelve un constructo estanco tendiendo a cristalizar identidades. El autor plantea, en contraposición, que la vocación será siempre búsqueda activa, no certidumbre. Hace énfasis en el carácter dinámico de lo vocacional en tanto proceso de construcción-reconstrucción. En relación al proceso mencionado, establece que la función de la orientación vocacional ya no sería formar una identidad vocacional sino ir en la búsqueda de aquello que dificulta la toma de decisiones, la proyección de un proyecto de vida. Se trataría de una apertura y no de un cierre al modo de conclusión.

En consonancia con lo planteado anteriormente, Muller (2004) establece que las técnicas que se suelen usar en los procesos de orientación vocacional ocupacional deben tener un uso racional, en tanto no aplicarlas de manera automática sino reflexionando sobre el

uso que se le da y los objetivos que tienen. Las técnicas, en este sentido, son definidas como recursos auxiliares en el marco significativo del vínculo que se establece entre el orientador y el consultante. La autora plantea que en el marco institucional, las consultas suelen tener un tiempo breve y estar orientadas al objetivo del consultante, es decir, a recibir una orientación vocacional ocupacional. En este sentido, las diferentes técnicas son facilitadores de este proceso. Algunas de las técnicas que nombra la autora son: técnicas psicodramáticas, técnicas de ensueño dirigido, técnicas gestálticas, multimediales o informáticas, entre otras.

Orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual

Según Arango, Santander & Correa (2012) la inclusión laboral de personas discapacitadas se ha llevado a cabo por enfoques de tipo médico, destacando las concepciones negativas acerca de la discapacidad, con el correlato de ofrecer servicios de orientación, capacitación, formación e inclusión en pos de conseguir un desarrollo favorable en el ámbito laboral. Si bien la orientación vocación es una intervención acertada a la hora de proyectar futuros tanto como recorridos profesionales u ocupaciones y, el acceso al trabajo es un derecho de todas las personas, este no siempre resulta accesible para las personas con discapacidad intelectual. Para éstas, se pueden presentar ciertas dificultades en lo que refiere a habilidades sociales, lo cual suele desembocar en dificultades en el acceso al empleo. De allí, que sea necesario ajustar las herramientas de intervención para

lograr una efectiva orientación vocacional e inclusión socio-laboral (Lucas et al, 2005).

La inclusión laboral se entiende como la oferta activa de trabajo a las personas con discapacidad, dejando atrás la discriminación y apostando por que sus vidas se normalicen en todos los ámbitos. La participación de las personas con discapacidad en los procesos económicos y productivos es prioritaria para lograr la igualdad de oportunidades (Guañarita Florez, 2005). La inclusión laboral aporta beneficios para la persona con discapacidad, así como para sus familiares, ya que mejora la percepción de bienestar. Esto se evidencia en el hecho de que las personas con discapacidad se sienten satisfechas con su situación laboral. Mejoran su calidad de vida al estar trabajando, ya que aportan ingresos al hogar, tienen una nueva rutina y mejoran su estado de ánimo. Por otro lado, favorece su sentimiento de libertad e independencia, debido a que la familia libera tiempo, energía y recursos, ya que la persona con discapacidad tiene más autonomía y autovalencia, circula en otros mundos sociales y crea nuevas relaciones (Cobarrubia Vasquez y Velasquez Obradovich, 2016).

La orientación vocacional para personas con discapacidad intelectual es una de las intervenciones que se encuentra estrechamente relacionada con la formación del proyecto ocupacional. Como intervención, se recomienda que esté regida bajo un concepto amplio de lo que es la orientación, desde un enfoque interdisciplinario e integrador. Delimitar intervenciones en este sentido e, incluir la perspectiva de la prevención, puede contribuir a la disminución de la inequidad psicosocial que sufren las personas con discapacidad. En sentido general, la orientación vocacional hacia esta

población se orienta a la construcción de una elección singular en el campo de lo ocupacional. Esto incluye, no sólo trabajar sobre los aspectos manifiestos sino exponer las dificultades subyacentes en la construcción del proyecto, generando, de esta manera, herramientas en pos de la autonomía y la efectiva inclusión (Castignani y Gavilán, 2009).

Según Lucas et al (2005), la orientación destinada a personas con discapacidad intelectual debe ahondar en los siguientes factores: las actitudes, las competencias genéricas, las competencias profesionales y en demás factores laborales y sociales. A partir de los conocimientos de estos, plantean el trabajo en pos de ciertos objetivos; entre ellos se encuentran el adecuado conocimiento de la persona (detectando fortalezas y debilidades), el conocimiento facticio del entorno laboral, el desarrollo de la autonomía necesaria para los entornos laborales, el trabajo sobre valores culturales y sociales propios del medio laboral en que se desea la inclusión. Otro eje importante, es el transformar y rever las trayectorias educativas de las secundarias, que son las que luego desembocan en la inclusión laboral (Vilá, Diaz, Noel, 2012).

Respecto al proceso de orientación y a la transición entre la escuela y los proyectos ocupaciones Castignani y Gavilán (2009) proponen delimitar ciertos ejes a tener en cuenta. El primero de ellos, busca correr a la persona del lugar de discapacitado e incapaz para situarlo en el lugar de sujeto con capacidad de elegir sobre su futuro. El segundo eje, tiene como objetivo concientizar al sujeto sobre sus cualidades positivas y las diferentes posibilidades ocupaciones que puede tener según sus propios intereses. Por último, las autoras proponen incentivar y sostener la posición activa del sujeto

fomentando el desarrollo de nuevas habilidades. Siempre que la orientación vocacional sea pertinente a la situación de la persona con discapacidad asegurará en buena medida el trabajo en pos de la autonomía (Fuenmayor & Gomez, 2017).

La orientación vocacional o profesional también puede llevarse a cabo dentro del marco educativo, fortaleciendo las currículas en este sentido. Si se opta por esta opción es necesario tener en cuenta diferentes aspectos. Algunos de ellos son: la organización a partir de las cualidades de los alumnos y los intereses profesionales, acciones tendientes a la motivación ocupacional y el desarrollo de intereses propios de los diferentes campos laborales. La implementación de currículas orientadas a la inclusión profesional puede llevarse a cabo en diferentes espacios, no siendo restrictivo del trabajo en las aulas, por ejemplo, en talleres de empleo. El nexo entre las currículas y el mundo laboral es el que asegurará una correcta inclusión socio-laboral (López, Navarro y Muñoz, 2020). En esta misma línea, Aisenson et al. (2009) señala que la orientación vocacional siendo parte de los trayectos educativos de la escuela secundaria, permite no sólo sostener los estudios secundarios y la elección de una posible inserción ocupacional, sino también el autoconocimiento sobre los propios recursos que permitirán la inclusión social. Cada profesional de psicopedagogía debe contar con suficiente formación acerca de programas, servicios y capacitaciones a las que pueda acceder la persona con discapacidad a modo de hacer más efectiva la búsqueda, inclusión y adaptación de la persona en un puesto de trabajo (Turnes León, 2016).

Aportes de la psicopedagogía laboral

Reflexionar sobre la delimitación del campo psicopedagógico desde la especificidad de las intervenciones en el campo social nos permite observar a psicopedagogos interviniendo con competencias y conocimientos, por un lado, y por otro, visualizar las parcelas que en dicho campo conforman las acciones de abordaje al sujeto aprendiz (Azar, 2012). En consecuencia, es posible comprender el campo de intervención psicopedagógico compuesto por sub-campos. En este sentido, una primera delimitación la realiza el Estado en tanto prescribe y legitima las prácticas profesionales de los psicopedagogos en la Resolución 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, al resolver las incumbencias. En el mismo se puede visualizar que el ámbito del psicopedagogo está demarcado por la educación y la salud del sujeto aprendiz. Dentro de ellas, es posible encontrar diferentes subcampos, entre los cuales, es importante para nuestro trabajo, la psicopedagogía laboral.

Fernández (2006) entiende la psicopedagogía laboral como aquella rama que estudia los sujetos que se encuentran en situación de aprendizaje laboral. Ello implica ver las capacidades y limitaciones de las personas e instituciones. En otras palabras, la idea es ver las dificultades que puedan surgir en relación a la ocupación laboral en los sujetos. Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo del psicopedagogo es a través del método clínico, ya que se centra en la particularidad de la persona, grupo o institución en particular, con una forma de observación, elaboración e intervención. A esta forma de diagnóstico clínico le sumamos la planteada por Filidoro (2011), quien hace hincapié en que se trata más bien de un proceso de

construcción singular que de un descubrimiento de algo dado a priori. Esto quiere decir que el conocimiento de una situación emerge de la misma problemática, no de algo a descubrir.

En su introducción a la psicopedagogía laboral, D'Anna y Hernández (2006) mencionan la modalidad de taller como el dispositivo donde se puede desarrollar el aprendizaje laboral. Entienden como taller al espacio y el lugar para descubrir formas y aprendizajes laborales, tratando de encontrar las dificultades que impiden la tarea, y el conocimiento de configuraciones de búsqueda de soluciones. El procesamiento de trabajo es acorde a cada sujeto a través de métodos eficaces en el aprendizaje de jóvenes. Ahora bien, la mayoría de las personas con discapacidad intelectual necesitan estímulos para adquirir y conservar las habilidades adquiridas necesarias para la rutina diaria. Por eso, el trabajo del psicopedagogo debe fomentar sus iniciativas y asegurar su entorno. Es debido ayudarles a gozar de una vida plena, persiguiendo el mantenimiento y superación de capacidades el mayor tiempo posible. Por lo tanto, se debe prestar apoyos centrados en el bienestar, la normalización para vivir en sociedad y compartir experiencias, y las compensaciones (Santana, Feliciano & Cruz, 2010).

Los apoyos han sido un elemento clave en los entornos laborales de las personas con algún tipo de discapacidad, especialmente la intelectual. Siendo una opción creciente de elección para todos los profesionales que participan en los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual, como los profesionales psicopedagogos. Los apoyos en la situación laboral garantizan la eficaz inclusión y el sostenimiento de los empleos (Volker, 2013). El empleo con apoyo es descrito por Gálvez, Martín, y

Durantes (2009) como aquel que se desarrolla en entornos laborales ordinarios, pero al cual se suman los apoyos profesionales y materiales que necesite cada persona en particular. Esta forma de empleo, implica un proceso de evaluación del aprendizaje y desarrollo de la persona en contexto laboral que luego desemboca en la definición de los apoyos adecuados.

El rol del psicopedagogo, en este sentido, favorece la inclusión laboral de las personas con discapacidad, por ejemplo, desde los procesos de orientación que se llevan a cabo en las escuelas secundarias. Para esto, se plantea la necesidad de que la orientación esté pensada desde el contexto socio-económico-cultural desde el que se parte y desde el cual se enmarca la intervención. Se recomienda, también, como acción general en las escuelas, fomentar los espacios de inclusión laboral y reconocer el rol que ocupa en la transición hacia la adultez para los estudiantes con discapacidad intelectual. Respecto a la intervención en sí misma, los psicopedagogos pueden incluirse no sólo en espacios de tutoría sino en la confección en sí misma de las currículas incluyendo una perspectiva ocupacional y de autodeterminación de los jóvenes. Pasando a la intervención concreta con los estudiantes con discapacidad intelectual, se plantea que la misma debe responder a la pregunta sobre qué le gustaría al estudiante en su futuro y, en este sentido, se recomienda el uso de la planificación centrada en la persona (Vilá, Diaz, Noel, 2012).

La planificación centrada en la persona, es una herramienta innovadora que desde la psicopedagogía se puede optar para utilizar en la orientación de personas con discapacidad intelectual. Este modelo de intervención, dista de las perspectivas tradicionales en las que el centro no es ocupado por la persona con discapacidad sino por otros

(en general, profesionales y familia) y que se construyen en base a ideales universales y estandarizados. En cambio, desde la planificación centrada en la persona se busca que la persona con discapacidad sea el centro del proyecto y que este sea diseñado de acuerdo a los objetivos, deseos y motivaciones propias (Pallisera Diaz, 2011). El objetivo de la planificación centrada en la persona y del uso de esta estrategia, es que la persona con discapacidad pueda construir su propia planificación en relación a sus metas y objetivos en coordinación con el profesional (Lopez Fraguas, Marin González y Parte Herrero, 2004).

2. Antecedentes

En el presente apartado, se procederá a presentar diferentes estudios empíricos de no más de 10 años de antigüedad con el fin de observar investigaciones que hayan abordado alguna de las variables seleccionadas en esta tesis. Se expondrán en un orden cronológico, haciendo hincapié sobre todo en su objetivo, metodología y resultados.

Aisenson et al (2010) ha realizado un estudio empírico con el objetivo de indagar las percepciones acerca de las actividades de orientación vocacional grupal recibida en la transición entre el último año de colegio y la salida al mundo laboral por jóvenes con discapacidad. Se conforma como muestra de este estudio, el 69.7% son mujeres, y el 30.3% varones. La edad promedio es de 19 años y la mayor parte vive con algún familiar. El estudio presenta un nivel exploratorio y descriptivo, que incluye un abordaje longitudinal, con metodologías cuantitativas y cualitativas. Fue tomado como instrumento de recolección de datos una encuesta que incluyó 18 preguntas abiertas y cerradas. Las primeras preguntas exploraron datos sociodemográficos y las trayectorias educativas y laborales. Las preguntas cerradas fueron con escala Likert. Estas solicitaban que los jóvenes especifiquen en qué medida los ayudó en su orientación el haber participado del grupo. Los resultados dejaron en evidencia que los jóvenes se encontraron satisfechos con las actividades de orientación realizadas. Asimismo, valoraron positivamente el intercambio con pares respecto de temas relativos a la etapa de transición, así como haber ampliado su conocimiento sobre estudios y trabajos.

Por su parte, De Labourdette y Castignani (2011) llevaron adelante un estudio que tuvo como objetivo general indagar los factores asociados a las elecciones que toman las personas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Visual en la etapa de transición entre la escuela secundaria y las posibilidades de continuar con estudios académicos superiores. La muestra se constituyó por adolescentes que se encontraban terminando sus estudios secundarios, de edad entre 16 y 17 años. Los 10 participantes estaban conformados por 8 que presentaban Disminución Visual Moderada, uno no vidente y otro con Disminución Visual profunda. A raíz de esto, se utilizaron técnicas propias de las personas ciegas. Se trató de una metodología de tipo cualitativa que se sirvió de una encuesta a los jóvenes seleccionados con utilización del sistema Braille y/o recursos tiflotecnológicos. Los resultados arrojaron que los alumnos hallan problemático lo siguiente: el uso de la pizarra, la letra del docente, la escasez de luz, la falta de disponibilidad del docente, las resistencias a reconocer su déficit y hablar del mismo, la resistencia a usar adaptaciones, aquellas materias con contenidos extremadamente teóricos y extensos que requerían de vasta lectura implicando una fatiga visual, la falta de concentración, la imposibilidad de tener el contenido adaptado en tiempo y el déficit en los hábitos de estudio. También señalaron como problemático el tener libros o fotocopias poco legibles, el rechazo que tienen a recibir un trato diferencial con respecto a los demás alumnos generando dificultades para seguir el mismo ritmo de estudio que el resto de sus compañeros. El Braille y el lector de pantalla favorece la lectura, así como la comodidad de utilizar textos desde la computadora. En los jóvenes seleccionados, el uso de estas herramientas dio lugar a la planificación de

carreras artísticas y proyectuales, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, momento en el que se priorizaron carreras con el material bibliográfico adaptado.

En 2016, Ayala, Claramunt, Cuevas y González, realizaron un estudio que tuvo por objeto describir las estrategias metodológicas y administrativas que utilizaban escuelas especiales de Los Ángeles (Chile) en talleres de capacitación laboral. Estos talleres tenían el fin de orientar hacia la vida adulta a jóvenes con discapacidad intelectual. La metodología utilizada fue cualitativa con un alcance descriptivo y un diseño multicaso. La muestra se caracterizó por ser no probabilística e intencional: docentes y directivos de las escuelas mencionadas. Como elementos de recolección de datos se confeccionó una entrevista semi-estructurada y se recurrió al análisis documental. Como conclusión, se señaló que en las escuelas estudiadas si bien se utilizaban estrategias propuestas por el Ministerio de Educación de Chile éstas no aseguraban el éxito en la transición a la vida adulta.

Durante el 2016, también Silva realizó una investigación que tuvo como propósito indagar sobre cómo valoraron los estudiantes la orientación escolar, vocacional y profesional en el país de Portugal. La muestra se conformó con 144 estudiantes de educación básica y educación secundaria, siendo 72 mujeres y 42 hombres. Estos concurrían a escuelas primarias y secundarias en la ciudad de Oporto. Como instrumento de recolección de datos se usó el cuestionario "Orientación Vocacional", el cual constaba con 27 ítems que tenían como fin explorar las expectativas de los estudiantes respecto a la orientación vocacional. La metodología de análisis de datos fue cuantitativa, utilizándose fundamentalmente dos procedimientos

estadísticos: el análisis de frecuencias y porcentajes y, para la comparación de grupos, la prueba de Mann-Whitney. Se encontró en los resultados que casi la totalidad de los estudiantes consideraban que el Servicio de Psicología y Orientación (S.P.O.) les otorgaba una respuesta a sus necesidades. En contrapunto, el 39.5% manifestó que el servicio no logró colmar sus preguntas. Por esta razón, es que resulta importante evaluar y entender cómo ayudar a los estudiantes en estos procesos de elección vocacional y profesional. Es necesario que la información y el acompañamiento que se les dé sea útil para poder orientar proyecto a futuro. Finalmente, se concluyó que había una proporción muy baja de técnicos por número de estudiantes, lo que corrobora la falta de técnicos en la SPO. De esta forma, el autor consideró que, si bien el rol de la escuela es dar respuestas y guiar a sus alumnos, esto se dificulta debido a la falta de profesionales psicólogos en la escuela. Finalmente, se afirmó que la escuela del siglo XXI debe preparar a los alumnos para el mercado laboral. Esto teniendo en cuenta que los adolescentes que concurren a escuelas públicas esperan asistencia de la SPO que los oriente en la elección académica y en la inclusión en el mundo del empleo. El autor, también llegó a la conclusión que la escuela debe estar atenta a cómo ayudar al estudiante a planificar su proyecto de vida y a crear opciones diferentes en relación a su papel tradicional de guiar únicamente hacia la elección de una carrera superior.

Siguiendo con la orientación vocacional, Castellanos, Peña, Aravena y Chavarría (2017) realizaron una investigación que se inclinó a estudiar los intereses vocacionales a través de una muestra de 4 estudiantes de enseñanza media de sexo femenino de un total de 30 que formaban parte del programa de fortalecimiento de vocación pedagógica en el año 2016. Se utilizó un muestreo de casos

típicos, basado en los siguientes criterios de inclusión: ser estudiante de 4º medio de un colegio y ser participante del programa descrito anteriormente. La investigación fue de naturaleza cualitativa tomando como datos el uso de una entrevista semiestructurada de 10 preguntas iniciales. Las preguntas se estructuraron en base a la evaluación que los sujetos hacen del programa y de la evaluación de su participación en el mismo. Las preguntas exploraron sus motivaciones, sus intereses vocacionales y sus comentarios para mejorar el programa. Los resultados indicaron que los participantes evaluaban positivamente la orientación vocacional que el programa ofrecía considerando que un aspecto fundamental fue la orientación psicológica y académica.

Laborda y González (2017) han hecho un estudio cualitativo sobre la calidad del empleo de sujetos con discapacidad intelectual en centros especiales de empleo y en centros ocupacionales. Como se mencionó, la metodología utilizada fue cualitativa a través de 186 entrevistas semiestructuradas (157 a empleados y 32 a empleadores de los centros en cuestión). Las entrevistas recopilaban diferente información, pudiendo ser agrupado en los siguientes ejes: información sobre la naturaleza del centro, la organización del mismo, las posibilidades de promoción y, por último, el nivel de bienestar de los trabajadores. Lo destacado por las autoras, en una primera fase de la investigación, fue que los primeros datos mostraban la existencia de tres elementos determinantes de las posibilidades de desarrollo profesional de las personas con discapacidad intelectual y del nivel de la calidad de empleo, estos eran: 1) la orientación profesional que hayan recibido 2) la formación 3) la intervención en procesos participativos (espacios cooperativos). A partir de esto, las mismas refieren haber detectado en los

entrevistados que las personas con discapacidad intelectual no tiene un libre acceso a procesos de decisión respecto a su desarrollo socio laboral como tampoco tienen acceso a la formación profesional que requiere el mercado laboral. Sumado a esto, tampoco detectaron que exista el apoyo necesario para poder incluirse en espacios ordinarios de trabajo. Por todo esto, las autoras concluyen que para mejorar la ocupación de las personas con discapacidad intelectual sería propicio la existencia de procesos de orientación vital que no sólo intervengan en la toma de decisiones respecto al mundo laboral, sino que se desarrollen durante toda la actividad profesional.

También cabe destacar el aporte de Quattrocchi et al (2018) quien postuló que los estudiantes de último año de la secundaria atravesaban una situación de cierre de una etapa escolar a partir de lo cual se les abre el interrogante acerca de qué hacer con su futuro laboral y académico. Teniendo en cuenta que la orientación vocacional puede facilitar el proceso de decisión, así como develar los motivos de su elección, identificar los recursos y los obstáculos existentes, la Dirección Técnica Programa de Orientación al Estudiante (DOE) (dependiente de la Universidad de Buenos Aires) llevó a cabo grupos de orientación para alumnos de últimos años. El autor, partiendo de los grupos mencionados, se planteó como objetivos: describir el perfil sociodemográfico de los consultantes de los grupos de orientación vocacional y ocupacional desarrollados en la DOE entre 2014-2016 y analizar la valoración del dispositivo grupal en el armado de proyectos de estudio y ocupación.

La metodología utilizada en el estudio de Quattrocchi et al (2018) fue cuantitativa y el instrumento de recolección de datos fue una encuesta autoadministrable que incluyó 40 preguntas. La

muestra estuvo conformada por 191 estudiantes que cursaban el último año de la secundaria, en escuelas públicas o privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Gran Buenos Aires o del interior de la provincia de Buenos Aires y que se acercaron espontáneamente a la DOE para participar en los procesos grupales de orientación. Los resultados arrojaron que la mayoría se concentraba en búsqueda de información sobre carreras de grado (64%), registrándose porcentajes menores en lo que respecta a la información sobre las instituciones educativas (21%) y, en menor proporción, se encontró la búsqueda de información sobre los trabajos (15%). Con un valor muy elevado y en consonancia con el uso que los jóvenes hacen de la tecnología, el recurso más utilizado para obtener información fue internet (75%). Las ferias educativas (46%) fueron las que presentaron mayor convocatoria de las actividades llevadas a cabo por las instituciones de las que los jóvenes participaban. En menor proporción, los adolescentes optaron por concurrir a instituciones educativas (18%) y formar parte de actividades en centros de orientación (18%). Se encontró un porcentaje muy bajo en cuanto a la participación de talleres en escuelas (10%) y a la visita a ámbitos laborales (8%). Finalmente, respecto del valor del dispositivo grupal en la construcción de proyectos de estudio y trabajo, las respuestas se concentraron en: un 43% bastante ayuda, un 36% algo de ayuda, el 19% menciona mucha ayuda y un 2% afirma haber recibido poco o nada de ayuda.

Rojas (2019) realizó un estudio en Chile para investigar la formación de docentes y las prácticas educativas de profesores para la inclusión socio laboral en jóvenes con discapacidad intelectual. La metodología utilizada fue descriptiva ex post-facto y de tipo mixto, en tanto se sirvió de datos cuantitativos y cualitativos. Los instrumentos

utilizados son cuestionarios ad-hoc y entrevistas. El muestreo fue de tipo probabilístico, habiendo sido formado por 270 personas entre profesores, estudiantes con discapacidad intelectual y directivos. Como resultados, la autora concluyó que la formación inicial y continua de los profesores no es pertinente para trabajar sobre la inclusión socio laboral de los alumnos con discapacidad intelectual. Esta carencia en la formación, según el estudio, incidía en la práctica educativa en diferentes aspectos: en la planificación educativa, en las evaluaciones de los estudiantes y en la organización de actividades de aprendizaje orientadas a favorecer la formación e inclusión socio laboral de los alumnos con discapacidad intelectual.

En 2020, Jimenez, Martínez, Esteban y Mateo, estudiaron el desarrollo de la orientación académica y profesional en educación secundaria en relación a la adaptación a los alumnos con necesidades específicas de apoyos educativos. La metodología utilizada fue descriptiva, con un diseño ex post facto. El muestreo fue intencional, siendo formado por 13 institutos de educación secundaria (IES) de titularidad pública del municipio de Murcia (España). Como instrumento han utilizado un cuestionario que evaluaba las características de las instituciones y los procedimientos de orientación académica y profesional. Los resultados hallados, por un lado, permitieron concluir que debiera haber mayor participación por parte de la comunidad educativa en los procesos de orientación tanto académica como profesional. Por otro lado, se concluyó que los planes de orientación también deberían estar basados en las necesidades del alumnado. Se observó que los alumnos con necesidades especiales de apoyo escolar, tienen las mismas necesidades que el resto de los alumnos. A su vez, se concluyó que hay escasez de actividades vocacionales. Esto último lo basaron los

autores a partir de la observación de las últimas materias de la escuela, ya que en estas había un déficit de información sobre las demandas del mercado laboral.

3. Planteo del problema

Los alumnos que se encuentran finalizando la escuela secundaria, rondando los 17 o 18 años, atraviesan el cierre de una etapa escolar que abre el interrogante acerca de qué hacer con su futuro laboral y académico. Finalizar la escuela, los enfrenta a una encrucijada que se presenta con un abanico de caminos posibles a seguir y nuevas responsabilidades. La orientación vocacional ocupacional detenta aquí un lugar central, en tanto guía en la formulación de la pregunta que se dirige a cuestionar los propios intereses y en las diferentes elecciones ocupacionales y profesionales (Muller, 2004).

Para las personas con discapacidad, el acceso a un empleo adecuadamente remunerado y estable, se vuelve un desafío tanto por el contexto socio-económico actual como por las dificultades que puedan surgir del diagnóstico en sí mismo. A su vez, la obtención de un empleo favorece el sentimiento de utilidad social y la autoestima por la vía del reconocimiento social (Villa Fernández, 2015). Es por este motivo que resulta relevante que las personas con discapacidad puedan evaluar sus fortalezas y debilidades en un proceso de orientación vocacional ocupacional que fomente la elección de un proyecto de vida que disfruten, a la vez que sea factible. En este sentido, podríamos decir que el objetivo de la orientación tiende a generar calidad de vida.

Estudios como los de Quattrocchi et al (2018) o Castellanos, Peña, Aravena y Chavarría (2017) ponen en evidencia que los alumnos valoran positivamente y encuentran útil la orientación vocacional. Por otra parte, Aisenson (2010) demuestra que los

alumnos valoran, también, el trabajo grupal en el que comparten con pares su situación en común: la finalización de sus estudios secundarios y la salida al mundo laboral, siendo que pueden optar por trabajar y/o estudiar una carrera terciaria o universitaria en algunos casos, o diversos cursos existentes. Por último, De Labourdette y Castignani (2011) postulan que los alumnos con discapacidad (visual en el caso de su estudio) hallan dificultades en el transcurso de sus estudios las cuales requieren de una adaptación con un fuerte acompañamiento por parte de la institución escolar, representada por directivos y docentes. Aquí se evidencia la importancia del rol del psicopedagogo detrás de estos actores educativos mencionados, facilitando las adaptaciones necesarias y capacitando al personal docentes para desarrollar una orientación vocacional exitosa que propicie la inserción socio laboral.

Es por lo expuesto que la presente investigación tiene como objetivo evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad de Santa Fe desde la mirada de la psicopedagogía. Dicha evaluación será indirecta, en tanto se hará a partir de lo recabado en entrevistas semiestructuradas administradas de manera online a 8 participantes de la escuela en cuestión (docentes y directivos), siendo la metodología utilizada cualitativa. Se espera que el aporte de los docentes y directivos permita responder las preguntas que guían la investigación: ¿Cómo es la orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad de Avellaneda, Santa Fe? y ¿Cuál es el aporte de la psicopedagogía en este aspecto?

4. Objetivos

Objetivo general

Evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad Avellaneda, Santa Fe, desde los aportes de la psicopedagogía.

5. Metodología

Diseño

La presente investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo (Sampieri, 1998), partiendo de una perspectiva sistémica y holística. Esto es, que el objeto de estudio fue abordado como parte de un todo, tratando de comprender a las personas dentro de su propio marco de referencia. El diseño fue exploratorio-descriptivo, lo que implicó que las preguntas de investigación hayan sido el eje central. No se pueden replicar estudios cualitativos, ya que sus procedimientos no son sistemáticos y estandarizados. Se trabajó desde un diseño basado en la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) mediante el procedimiento de comparación constante, el cual brindó un acceso más exhaustivo a las características más relevantes del tema de estudiado.

La teoría fundamentada es una teoría sustantiva, es decir un conjunto de explicaciones correspondientes a una situación y a un contexto específico. Es por esto que las teorías sustantivas aportan nuevas perspectivas en relación a un fenómeno determinado. La estructura de estos estudios se inicia con la obtención de datos de entrevistas realizadas a los sujetos del estudio, como se expondrá en el apartado de técnicas de recolección de datos. Luego, tiene lugar el proceso de codificación de la información, realizado a partir del establecimiento de categorías procedentes de los datos.

Se prosigue con la comparación constante entre las categorías, hasta que ya no hay información nueva que codificar, y se establece

cuál es la categoría central de la investigación. Se procede, entonces, a generar las teorías sustantivas que expliquen las relaciones entre las categorías. Para generar una teoría científica, la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) se propone construir conceptos que se deriven directamente de la información obtenida de las personas que viven las experiencias que se investigan, así, la conceptualización llega a ser una perspectiva abstracta y simplificada del conocimiento que ellos tienen del mundo y que por cualquier razón se quiere representar.

Participantes

Los participantes de esta institución son 8 participantes, de los cuales 6 son docentes secundarios que desempeñen tareas en el último año de secundaria con alumnos con discapacidad intelectual, mientras que 2 son directivos de la institución escolar. De los 8 participantes, 2 son varones y 6 son mujeres y sus edades oscilan entre los 27 y 60 años. La muestra fue tomada de un colegio secundario de Ciudad de Avellaneda, Santa Fe.

Técnicas de recolección de datos

Esta investigación utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada. En esta, el investigador, previamente a la entrevista, llevó a cabo un trabajo de planificación de la misma que incluyó la preparación de un guión, en el cual, se determinó aquella información temática que se quiso relevar.

La entrevista es un instrumento que nos permite comprender

los puntos de vista de los entrevistados, siendo el propósito del mismo, recolectar datos de los individuos a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en un orden específico. Hay tres ejes en los que se dividió la entrevista: 1) Alumnos con discapacidad intelectual 2) La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual y 3) El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual. Algunas de las preguntas incluidas en el instrumento son las siguientes: “¿Qué tipo de discapacidad intelectual presentan sus alumnos?”, “En el caso de alumnos con discapacidad intelectual, ¿cómo puede describir las actividades de orientación vocacional llevadas a cabo?” y “¿Trabaja interdisciplinariamente con el psicopedagogo de la institución?”¹.

Procedimiento

Las entrevistas han sido realizadas de forma individual, grabadas y transcritas para su posterior análisis. Las mismas se realizaron a través de la plataforma Google Meet (video llamada) debido a la situación de emergencia sanitaria que nos atraviesa en la actualidad de nuestro país. Las entrevistas tendrán lugar en el mes de agosto de 2020. Para ello, antes se envió vía mail el consentimiento informado², el cual fue enviado (fotografiado) con su firma vía mail a la autora para autorizar la participación y la grabación de las entrevistas.

¹ El instrumento completo (entrevista para docentes y directivos) se incluye en el apartado Anexos.

² El consentimiento informado se incluye en Anexos.

6. Resultados

En el presente apartado se procederá a presentar los resultados arrojados por las entrevistas. Las mismas, fueron administradas a 8 participantes entre ellos 6 docentes de último año de una escuela secundaria de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe y, a 2 directivos de dicha institución. Los resultados los dividiremos en tres ejes: 1) Alumnos con discapacidad intelectual 2) La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual y 3) El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual.

El análisis que se efectuó sobre el material de transcripciones fue el siguiente: se hizo análisis de frecuencia, convergencias y divergencias de las ideas tomando en cuenta las semejanzas y diferencias en cuanto al eje de trabajo orientación vocacional, para crear las categorías de análisis. Para dicho análisis se realizó en primera instancia con directivos y docentes por separado, tomando en cuenta las diferencias individuales y luego se realizó el análisis entre docentes y directivos.

Alumnos con discapacidad intelectual

Resumidamente, los resultados del primer eje sugieren que los participantes no contaban con la información suficiente para poder abordar de manera integral y eficiente a los alumnos con discapacidad intelectual. Fue notable la falta de formación al respecto y de conocimiento sobre las implicancias educativas de dicha problemática. Se corrobora que los docentes no planifican las clases

pensando en la adaptación del contenido, dejando esta tarea a las maestras integradoras. A su vez, se observó que, desde la visión de los docentes, los alumnos con discapacidad intelectual suelen tener mayores dificultades en sus trayectos educativos, lo cual justificaría brindarles mayor apoyo. Si bien la escuela no busca establecer diferencias entre los alumnos con y sin discapacidad intelectual, creemos que en este caso la falta de apoyo genera diferencias en el desempeño de los mismos.

Al momento de indagar por el concepto de discapacidad intelectual podemos definir que hubo dos líneas de pensamiento que se dejaron ver en las respuestas de los docentes y directivos. La primera, a grandes rasgos, representa la discapacidad intelectual como una enfermedad meramente biológica, individual con un desarrollo y pronóstico determinado por el mismo diagnóstico. Seis docentes y un directivo dejaban ver en sus respuestas este tipo de ideas: *"He tenido alumnos, pero nunca me interioricé demasiado. Por lo que se, es una enfermedad con la que nacen y que afecta toda la vida de la persona. Los alumnos que tuve tenían dificultades en muchas áreas y les costaba mucho seguir el ritmo de los otros, a pesar incluso de tener una maestra integradora"* (Participante 2, agosto 2020). Por otra parte, un docente manifestó: *"Antes le decíamos retraso mental, no sé muy claramente por qué ahora se llama discapacidad intelectual. Creo que tiene que ver con cómo afecta a la inteligencia y que no se trata de un retraso en sí, sino en un déficit. Quiero decir que con la palabra retraso pareciera que en algún momento se desarrollaría lo que está retrasado, pero no es así. Es una enfermedad con la que se nace y se es para toda la vida"* (Participante 6, agosto 2020).

De parte de un directivo recibimos la siguiente respuesta: *"La discapacidad intelectual es una enfermedad del cerebro que dura para toda la vida, sería más una condición que una enfermedad porque no es curable. Creo que afecta a todo el desarrollo, especialmente a todo lo relacionado con el intelecto, el aprendizaje...El discapacitado necesita, durante toda su vida, ayuda y asistencia"* (Participante 8, agosto 2020).

En contrapunto con esta línea de pensamiento, se destacó otra que podríamos decir enfatizó la función del ambiente y la estimulación de las personas con discapacidad, desde una perspectiva no determinista. El primer docente entrevistado expresó: *"Si bien la discapacidad intelectual es una enfermedad que dura toda la vida, entiendo que el desenlace depende mucho del apoyo con el que cuente cada persona. No es lo mismo una persona que es estimulada que una persona que no. O sea, lo que la persona pueda depender mucho del acompañamiento que tenga"* (participante 1, agosto 2020). Otro docente tuvo dichos similares en relación al dinamismo del diagnóstico: *"Es una condición, una forma de ser. No sé si se puede llamar enfermedad. Creo que afecta al desarrollo en su globalidad, pero a la vez no es concluyente. Suele requerirse la inclusión de varios profesionales como psicólogos, psicopedagogos, acompañantes terapéuticos, terapeutas ocupacionales..."* (participante 5, agosto 2020).

La mayoría de los docentes y los directivos refirieron que han tenido alumnos con discapacidad intelectual. Respecto a su experiencia, podríamos decir que entra en consonancia con lo respondido acerca de cómo ellos conciben la discapacidad intelectual, es decir, que la concepción que expresaron de la discapacidad se

deriva, a su vez, de la experiencia que tuvieron. Respecto a esto, un docente refirió: *"En muchos de los grados en los que enseñé desde el inicio de mi carrera había algún chico con discapacidad intelectual. Actualmente, también hay en la escuela. Los que yo conozco diría que tienen una discapacidad leve. Estos chicos suelen requerir más acompañamiento en su recorrido escolar de maestras integradoras. Cuando el vínculo que arman con el apoyo es bueno, se suele notar también en el desempeño en la clase"* (participante 1, agosto 2020).

Se han mencionado dificultades en las trayectorias educativas, como lo planteado por uno de los docentes: *"Ahora en la escuela hay adolescentes con discapacidad, de hecho, en los cursos que doy yo, habrá tres alumnos. Mi experiencia con ellos es buena, pero a veces me cuesta saber cómo adaptar los contenidos. Generalmente vienen de trayectorias escolares en las que ha habido alguna dificultad en la integración con el resto del curso por las dificultades en los vínculos sociales y por las diferencias en los tiempos del aprendizaje"* (participante 6, agosto 2020). Reforzando la idea de las dificultades que presentan estos alumnos, otra docente comentó: *"Lo que yo veo en el desempeño de estos alumnos es que les cuesta más. No se puede adaptar toda la clase a su ritmo porque se atrasan los demás, por eso es importante que haya alguien además del docente que adapte los contenidos. Si bien depende mucho del grado de discapacidad, es esperable que a los que tienen una discapacidad leve les sea más fácil"* (participante 3, agosto 2020).

Como conclusión del primer eje abordado, podemos decir que fue claro en los discursos de los docentes dos líneas de pensamiento en relación a la discapacidad intelectual; una que pone el énfasis en el diagnóstico y en las limitaciones del mismo y, otra, que hace

hincapié en la relación con el ambiente. Respecto de las experiencias con alumnos con discapacidad intelectual, la mayoría (6 de 8) expresó que las trayectorias suelen diferir de las de alumnos sin discapacidad y que para paliar las diferencias es indispensable la presencia de maestras integradoras que adapte los contenidos y que acompañe de cerca el proceso de aprendizaje del alumno.

La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual

Respecto a la orientación vocacional de los jóvenes con discapacidad intelectual, el segundo de nuestros ejes, se puede resumir que los resultados arrojaron que, si bien la escuela de referencia cuenta con actividades de orientación vocacional, éstas no están diseñadas específicamente para los alumnos con discapacidad intelectual. Por lo que estos alumnos no reciben el debido acompañamiento de acuerdo a su situación. Según los participantes, es evidente que los alumnos con discapacidad intelectual se encuentran más desorientados a la hora de planificar un proyecto de vida y se podría decir que esto se refuerza al no recibir el apoyo necesario según sus particularidades en los espacios de orientación vocacional.

Al momento de indagar por la práctica de la orientación vocacional, fue llamativo cierto consenso respecto de la falta de contenido por parte de los docentes en sus espacios de enseñanza sobre este tema. La totalidad de los docentes expresó que no abordan la temática en las clases, pero que esto sí es trabajado en otros espacios que ofrece la escuela. Al respecto un docente planteó

lo siguiente: *"La verdad, yo no lo incluyo en mis clases. El colegio ofrece espacios específicos, por lo que sé. Creo que son espacios grupales. En las clases sólo lo hablamos si algún alumno hace un comentario sobre lo que va a hacer cuando termine la escuela"* (participante 4. Agosto 2020). En consonancia con esto, otro docente expresó: *"En la planificación de las clases no lo tengo en cuenta, doy por hecho que se trabajará en otro espacio. Es una herramienta útil a la que puedan recurrir los chicos por fuera del espacio de clase. En la escuela hay espacios grupales y tengo entendido que si se pide una entrevista individual también es posible"* (participante 5. Agosto 2020). De los espacios grupales mencionados por la última docente, otro pudo agregar más información: *"En las escuelas hay talleres grupales, tengo entendido que son talleres y no clases porque son bastante prácticos. Si bien no conozco cómo se trabaja la orientación vocacional, sé que suelen formar los talleres cuando faltan pocos meses para que los chicos se gradúen. Me parece que no es obligatorio"* (participante 2, agosto 2020).

A partir de los procesos de orientación vocacional en general, se indagó por aquellos llevados a cabo con las personas con discapacidad intelectual en particular. Uno de los docentes dijo en referencia a esto: *"Nunca me pregunté sobre cómo sería la orientación vocacional para los alumnos con discapacidad intelectual. No sé si hay un trabajo específico con ellos, o simplemente comparten el mismo taller que sus compañeros. Podría ser bueno que también en ese espacio, así como en el aula, haya una adaptación del contenido"* (participante 3, agosto 2020). Se pudo observar en los discursos de los docentes que estos no poseían información respecto a la especificidad de los procesos de orientación vocacional para personas con discapacidad intelectual y que en algunos casos ni

siquiera habrían considerado que éstos debieran adaptarse, otro comentario en esta línea fue: *"No tengo entendido que haya un taller diferente para los chicos con discapacidad, así que no sé si hay actividades específicas. Tengo entendido que el espacio de orientación vocacional es abierto para todos los alumnos del último año, por lo que no sé si habrá distinción"* (participante 6, agosto 2020).

Se evidenciaron diferencias en dos aspectos, por un lado, en las respuestas de los dos directivos entrevistados y, por otro, en las percepciones respecto de la utilidad de los espacios de orientación vocacional. Respecto a esto último, vemos opiniones variadas pero que se podrían dividir en dos grupos, por un lado, los que consideran que es de suma utilidad para los alumnos próximos a egresar y aquellos que no han notado un cambio en las decisiones de los alumnos respecto al futuro ocupacional por haber participado de un taller. Un docente expresó: *"Como dije, me parece útil. Lo digo porque me ha pasado de ver cambios en algunos alumnos que al comienzo del año estaban más perdidos y a medida que pasó el año y se acercó el egreso tenían una idea más formada de qué hacer al año siguiente. Esto lo atribuyo a los talleres, más allá de, que no sé cómo, trabajan me parece que con algunos alumnos son de gran ayuda"* (participante 5, agosto 2020). Otro docente sostuvo: *"Sirve, por algo se lleva a cabo. Creo que tal vez, sea útil para que puedan expresar sus dudas y haya un espacio que las recepcione, pero no sé si sirve para que definan qué hacer"* (participante 2, agosto 2020).

Continuando con la utilidad del taller, un docente lo categorizó como uno de los pocos espacios donde se trabaja el futuro y la transición hacia la adultez. Así nos dijo: *"En teoría es casi el único*

espacio donde se trabaja sobre el proyecto de vida y lo laboral o académico por fuera de la escuela. Me parece que eso tiene un gran valor, porque implica que la escuela los acompaña en eso. Si no, sería como formarlos sin tener una bajada a la realidad, que al fin y al cabo es lo que les espera. Es importante que los alumnos piensen qué quieren, qué tienen ganas. Hasta incluso que puedan ver qué no les gusta, de qué no trabajarían y cuáles son sus limitaciones."

(Participante 1, agosto 2020)

Los directivos entrevistados manifestaron ciertas diferencias en sus respuestas. Especialmente, porque la información que brindaron fue concreta y evidenciaba un conocimiento efectivo sobre qué actividades se llevaban a cabo. El primero de ellos expresó: *"En la escuela tenemos talleres grupales para los alumnos del último año donde se trabaja en una serie de encuentros sobre la orientación vocacional. Lo que no tenemos son talleres destinados a los alumnos con discapacidad intelectual y no se ha pensado aún en diseñar actividades adaptadas. La idea no sería hacer algo separado para ellos porque siempre nos regimos por lo inclusivo, pero sí puede ser necesario pensar en la especificidad de sus necesidades para la orientación vocacional"* (participante 7, agosto 2020). El otro directivo nos dijo: *"Se planifican espacios grupales. En caso que haya que reforzar alguna cuestión, se agrega uno individual. No hemos pensado en cómo debería ser para alumnos con discapacidad intelectual, podría ser una propuesta para el futuro. El taller grupal es abierto para todos los alumnos del último año y diseñado de manera general, no específica"* (participante 8, agosto 2020).

El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual

Del tercer eje de análisis, el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual, podemos resumir que el psicopedagogo fue nombrado como fundamental por aportar una mirada profesional sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos en general y, de los alumnos con discapacidad intelectual en particular. El rol del psicopedagogo fue mencionado como el indicado para aportar a la orientación vocacional lo necesario para que esta permita diseñar proyectos de inclusión en el mercado laboral de acuerdo a las posibilidades de aprendizaje laboral de cada alumno. A pesar de que se pudo corroborar la presencia de trabajo en equipo y de manera interdisciplinaria, se descubrió que la institución carece de recursos suficientes para producir intervenciones personalizadas y específicas a las diferentes poblaciones de alumnos. Esto incide también en el campo de acción que tienen: grupos de alumnos heterogéneos pero que son abordados de manera homogénea. Dejando así fuera las diferencias y el contexto de cada uno. A la falta de recursos, se le suma la falta de tiempo e información específica.

Respecto al equipo de orientación escolar y cómo se trabaja en este, las opiniones han sido homogéneas y favorables. Sin embargo, denotan cierta falta de información específica, ya que la mayoría de los participantes proporcionaron información generalizada. Un comentario de uno de los docentes refleja lo expuesto: *"El equipo trabaja para la orientación del alumno, tengo entendido que a veces se hacen seguimientos individuales y a veces grupales cuando surge*

una problemática de grupo” (Participante 2, agosto 2020). Por su parte, otro manifestó: “Es un equipo muy abierto, siempre receptivos de comentarios y recomendaciones de trabajo. Si bien no se en detalle cómo se piensa cada actividad, todos desde su lugar hacen su aporte, cada vez que me acerqué por alguna problemático fueron muy receptivos” (participante 5, agosto 2020).

Por otra parte, se observó que el trabajo del equipo suele ser interdisciplinario, pero no específico a la discapacidad intelectual ni orientado al contexto en el que se desempeña cada alumno. Así lo expresó un docente: *“Si, el equipo es justamente eso, un equipo. Cada vez que hay una intervención se nota que el producto es fruto de eso, sin embargo, no son muchos profesionales y las intervenciones no suelen estar orientadas a los alumnos con discapacidad, que encima son los que más apoyo necesitan.”* (Participante 4, agosto 2020). Otro, pudo decir: *“No se diseñan actividades específicas para los alumnos con discapacidad intelectual. De hecho, los docentes nunca tuvimos una capacitación sobre las trayectorias educativas de estos alumnos ni sobre el diagnóstico. Lo que se ve es que a ellos les cuesta más y eso hace que a la hora de terminar el colegio haya un panorama de mayor incertidumbre en comparación con los demás. Me he reencontrado con ex alumnos que recién luego de un año de egresados estaban pensando seriamente qué hacer”* (participante 2, agosto 2020).

Una docente pudo profundizar en cómo están pensadas las actividades de orientación vocacional y las limitaciones que tienen según su punto de vista: *“Las actividades son para el alumnado en general, suelen estar diseñadas de manera universal, por decirlo de alguna manera. No es que se piensa cada caso con todo lo que eso*

incluye, por ejemplo, los recursos que tiene, la familia, y demás. Sólo vi que se haga algo más personalizado, por así decir, si el alumno o alguien lo pide. Si bien creo que sería súper útil en algunos casos, la verdad es que también llevaría mucho tiempo y a veces hay que priorizar” (Participante 1, agosto 2020). Uno de los directivos, también hizo mención a la falta de tiempo: *“nos encantaría poder armar algo más a medida e incluso hacer un seguimiento, pero a veces tenemos que distribuir el tiempo para que al menos haya una actividad de cada cosa importante, porque si dedicamos todo a una sola cosa también descuidamos otras”* (participante 8, agosto 2020).

Al momento de ahondar en la interdisciplinar y el rol del psicopedagogo, las respuestas marcaron que suele haber trabajo en conjunto con este y, que, si bien es fundamental, la forma en que se lleva a cabo es insuficiente para acompañar los procesos de orientación vocacional de las personas con discapacidad. Esto parecería deberse a la falta de recursos con los que se cuenta para hacer un abordaje más integral y personalizado. Un ejemplo de esto: *“Como dije el trabajo en equipo está y es en conjunto con el psicopedagogo. Esto es fundamental, porque aporta la mirada sobre cómo los chicos aprenden. El problema es que no hay tantos recursos como para que las intervenciones sean singulares ni que incluyan a las familias, lo cual podría ser bueno. En mi caso, me gusta a veces hablar con mis alumnos sobre qué piensan del futuro”* (Participante 4, agosto 2020). Otro docente nos dijo: *“si bien nunca coordiné uno de los talleres, he trabajado en conjunto con el psicopedagogo. Sobre todo, cuando tuve algún caso que lo ameritaba. Nosotros no hacemos exactamente orientación vocacional, pero sí hablamos de lo que vendrá”* (participante 3, agosto 2020).

Respecto al rol específico del psicopedagogo y lo que ellos creen que aportan, los directivos han transmitido lo siguiente: *"Me parece que el psicopedagogo tiene una mirada más técnica, los docentes sabemos cosas sobre cómo los chicos aprenden, pero no nos especializamos en eso sino en enseñar y transmitir. En cambio, el psicopedagogo se centra más en cómo se aprende, que teniendo en cuenta que los jóvenes están por terminar la escuela puede servir su mirada para que piensen opciones laborales acordes a su forma de aprender"* (Participante 8, agosto 2020). Otro directivo dijo: *"La mirada del psicopedagogo es clave en esto y se vuelve una figura importante del equipo. Si me preguntas por qué, te diría que es como si diese una visión teórica de lo que sucede, teórica en el sentido que tiene conocimiento de cómo es el aprendizaje y las dificultades que puede haber. El tema está en que en la escuela no siempre hay tiempo para hacer todo ni para dedicarle a cada alumno el tiempo que requiere, se piensan opciones que abarquen a la mayoría y lamentablemente las minorías en eso salen perdiendo"* (participante 7, agosto 2020).

Para finalizar, podemos objetivar lo siguientes puntos que se desprenden de lo indagado previamente: 1) existe un equipo de orientación escolar, el cual diseña intervenciones de orientación vocacional 2) el equipo se muestra dispuesto a las propuestas para mejorar el trabajo 3) se carece de recursos, tiempo e información específica sobre discapacidad intelectual 4) los procesos de orientación vocacional son para el alumnado en general, y no contemplan particularidades de la población estudiantil 5) el rol del psicopedagogo se encuentra presente en el trabajo en equipo aportando el conocimiento necesario para repensar los procesos de aprendizaje orientados a la orientación vocacional.

7. Discusión

El presente trabajo tuvo como objetivo general evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual en un colegio secundario de la Ciudad Avellaneda, provincia de Santa Fe. Para tal fin, se han administrado entrevistas diseñadas previamente en tres ejes (alumnos con discapacidad intelectual, orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual y el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de las personas con discapacidad intelectual) a 6 docentes de último año y a dos directivos de la misma institución. A partir de las respuestas dadas por los participantes, se pudo relevar la percepción que tienen los docentes y directivos de los alumnos con discapacidad intelectual y, en particular, la información pertinente para evaluar el proceso de orientación vocacional.

A partir de la información recabada en el primer eje (alumnos con discapacidad intelectual) podemos observar cómo las diferentes respuestas entran en relación con los diferentes paradigmas que atravesaron el concepto de discapacidad intelectual, especialmente con el modelo rehabilitador y el modelo social (Palacios, 2008). Recordemos que el modelo rehabilitador es previo al modelo social y sitúa la problemática en la persona, no así el modelo social que hace hincapié en la relación entre la persona y lo social. La discapacidad, según el último modelo, surge de la dinámica y adecuación entre estos y no es inherente a la persona (Alonso, 2011). Tomando el material de las entrevistas, vemos en las respuestas de los docentes frases que dan cuenta cómo el modelo médico y rehabilitador está arraigado en los discursos. Se escucharon frases que mencionaban la

cronicidad del trastorno, haciendo hincapié en que se nace con este y dura para toda la vida. A partir de esto, se enfatizó en las dificultades de las personas con discapacidad intelectual. También se escuchó por parte de un docente homologar la enfermedad a lo que la persona es, quedando su ser cristalizado en su diagnóstico de salud, es discapacitado.

Desde una visión médica, la discapacidad aparece centrada en la persona y no en el vínculo con el entorno. A diferencia de esto, nos encontramos con frases que se relacionan más con el modelo social de la discapacidad, por ejemplo, lo expresado por uno de los docentes, quien manifestó que el devenir del alumno depende de los apoyos con los que cuente y que se nota la diferencia cuando una persona con discapacidad recibe acompañamiento y estimulación, en comparación con una que no. Fue visible en las respuestas de los docentes lo trabajado por Swain (1993) respecto de aquellos elementos que bien pueden servir de apoyo para la persona con discapacidad o bien pueden officiar de limitación. En este lugar, creemos que quedan ubicados los soportes nombrados por uno de los docentes, quien también expresó que el desarrollo alcanzable por la persona con discapacidad es en función del acompañamiento con el que cuente. En este caso, algunos de los elementos que servirían de apoyo y que han sido nombrados por los docentes, fueron los acompañamientos terapéuticos, las intervenciones psicopedagógicas, los terapeutas ocupacionales, entre otros. Desde esta perspectiva, queda manifiesto hasta qué punto la discapacidad es un emergente de la relación entre la persona y el ambiente donde se desarrolla.

De la definición de discapacidad intelectual, fue llamativo que ningún docente ni directivo mencionó la palabra trastorno, siendo

esta la utilizada por los manuales diagnósticos americanos. En su lugar, apareció la palabra enfermedad. Sin embargo, en concordancia con la definición de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2012) y el DSM IV TR (1994) varios docentes hicieron mención al déficit en los niveles de inteligencia. Podríamos decir que aún no ha sido erradicado del discurso común la importancia del coeficiente intelectual, y que aún no han podido arraigarse planteos más actuales como los de Videira (2016) quien hace referencia a la integración de las capacidades adaptativas junto al funcionamiento intelectual como parte de la evaluación de la discapacidad intelectual, quedando así el eje centrado en un aspecto global de la persona y no meramente en un índice.

Al momento de indagar sobre el proceso de orientación vocacional en la escuela, que integra el segundo de los ejes tomados, la mayoría pudo aportar escasa información específica sobre las herramientas de cómo se desarrolla. A pesar de esto, las respuestas respecto de la utilidad del espacio dieron cuenta de que es considerado de suma importancia. Los docentes plantearon que estos espacios introducen la perspectiva a futuro, tanto a mediano como a largo plazo. Si uno de los propósitos de la orientación vocacional, de acuerdo a Galilei (2001) es fomentar los intereses propios en relación con el mundo del empleo, entonces podemos decir que pareciera que este también es uno de los objetivos de los talleres realizados en la escuela tal como lo mencionó uno de los docentes, quien explicó que no se trata solamente de ver qué quieren los alumnos de su futuro, sino que puedan definir aquello que no les gusta, aquello que los hace sentir incómodos para así poder descartar en qué empleos no trabajarían. Esto mismo, propone Aisenson (2007) al sostener que la orientación vocacional estimula la formación de proyectos de vida.

Aisenson (2007) también menciona las intervenciones grupales, de la misma forma que observamos que en la mayoría de las respuestas apareció el espacio de orientación vocacional bajo la modalidad de talleres grupales, siendo los encuentros individuales una excepción.

La orientación vocacional de los alumnos con discapacidad intelectual no pareció tener alguna especificidad en relación con el resto del alumnado. Esto ha sido llamativo, ya que, de acuerdo a los diferentes aportes teóricos respecto al tema, sería propicio adecuar el proceso a la situación de dicha población. Así lo plantea Lucas et al. (2005) sosteniendo la idea en la efectiva inclusión de las personas. Recordemos, que el acceso al trabajo y a la educación universitaria o terciaria no siempre resulta fácil para las personas con discapacidad intelectual, de allí la necesidad de ajustar la orientación vocacional a la realidad. Varios participantes acordaron que a los alumnos con discapacidad les suele costar más en relación al promedio de los otros alumnos el desarrollo de sus trayectorias educativas, por lo que se recurre a acompañantes terapéuticos o docentes integradoras. Así lo vimos en los comentarios de los docentes quienes hicieron referencia a las dificultades y a la necesidad de mayor apoyo de estos alumnos. Se podría suponer que lo mismo sucedería a la hora de buscar trabajo o llevar a cabo el estudio de una carrera profesional.

A diferencia de lo expuesto por López, Navarro y Muñoz (2020), quienes proponen que para lograr una efectiva inclusión laboral es necesario el diseño de currículas educativas que contemplen el mundo ocupacional, los participantes manifestaron que esto no forma parte de la planificación de las clases. Algunos de los docentes entrevistados, refirieron que no contemplan en la planificación pedagógica temáticas relacionadas con la orientación vocacional,

aunque sí en ciertas ocasiones se toman el tiempo de conversar con sus alumnos sobre qué harán al terminar la escuela. Vale destacar, que los autores mencionados aceptan que las cuestiones ocupacionales sean tratadas por fuera de las aulas, por ejemplo, en talleres destinados a la temática. Esto mismo es lo que manifestaron los docentes al decir que, si bien no estaba incluido en las clases, sí era ofrecido por la escuela en otros espacios. Sin embargo, por lo recabado en las entrevistas pareciera que la currícula en sí no está pensando desde ese lugar, ya que los dichos de los docentes expresaron una suerte de falta de integración y desconocimiento por lo trabajado en los espacios de taller. No pareciera haber una articulación ni un propósito común orientado a contemplar la inclusión laboral.

El tercer y último eje de análisis, el rol del psicopedagogo, es interesante pensarlo en este contexto. De acuerdo con Fernández (2006) el psicopedagogo laboral se ocupa de todas aquellas situaciones en las cuales los sujetos están en situación de aprendizaje laboral. Docentes y directivos han puesto especial énfasis en el rol del psicopedagogo en el equipo de orientación escolar, en tanto aporta una mirada distinta respecto de los procesos de aprendizaje. El psicopedagogo queda como el profesional que, por excelencia, puede aportar herramientas al momento de trabajar la orientación vocacional. Esto se fundamenta en que para poder lograr proyectos de vida factibles y desarrollar las competencias de la persona, aún más cuando estas tienen discapacidad intelectual, es necesario poder evaluar las formas de aprendizaje laboral a fin de luego poder fomentar aquellos aspectos que presenten dificultades. El psicopedagogo, a través del método clínico, trabaja en pos de lo expuesto (Fernandez, 2006).

Los docentes y directivos hicieron mención a la efectiva presencia del trabajo en equipo con el psicopedagogo. Según lo visto anteriormente, el psicopedagogo puede aportar a la evaluación de las formas de aprendizaje laboral de cada sujeto, lo cual es fundamental para la orientación vocacional. Algunos docentes, valoraron esto al hacer mención de los aportes conceptuales sobre el aprendizaje y sobre la base teórica que subyace a diferentes situaciones escolares. La contribución que hace la psicopedagogía al equipo escolar resuena con Azar (2012) quien habla de las competencias y conocimientos de la disciplina.

La modalidad taller parece ser la elegida en la escuela de referencia a la hora de realizar intervenciones tendientes a la orientación vocacional. Justamente, los autores D´Anna y Hernández (2006), quienes exponen sobre el sub-campo psicopedagogía laboral, proponen al taller como aquel espacio que permite favorecer la búsqueda de intereses singulares, fomentar aprendizajes y delimitar dificultades. Mediante el trabajo en equipo y de manera interdisciplinaria, la modalidad de taller no sólo beneficia el aprendizaje laboral, sino que, a la escuela, le permite optimizar recursos al tratarse de un espacio que es dirigido a varios alumnos a la vez.

La distribución de recursos en relación a la escasez de los mismos ha sido mencionada reiteradas veces por docentes y directivos. En referencia a esto, uno de los docentes comentó que la falta de recursos conlleva a no poder singularizar las intervenciones ni dar lugar al trabajo sostenido con las familias. Esto pareciera ir en detrimento de lo requerido para el trabajo con personas con discapacidad. Santana, Feliciano y Cruz (2010) hacen referencia al

gran aporte de los apoyos para lograr que las personas con discapacidad puedan obtener una mejor calidad de vida de acuerdo a sus deseos. Recordemos que alrededor de la figura de los apoyos se han logrado acciones tendientes a disminuir la brecha de acceso al trabajo de las personas con discapacidad intelectual, siendo un ejemplo reconocido mundialmente la modalidad de "empleo con apoyo".

8. Conclusiones

Cabe recordar el objetivo del presente trabajo: evaluar el proceso de orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de la Ciudad de Avellaneda, Santa Fe desde los aportes de la psicopedagogía. También, vale mencionar nuevamente aquellas preguntas que guiaron el trabajo: ¿Cómo es la orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual de un colegio secundario de Ciudad de Avellaneda, Santa Fe? y ¿Cuál es el aporte de la psicopedagogía en este aspecto? Las entrevistas administradas aportaron información sobre tres ejes de análisis que tomamos para responder las preguntas iniciales. Los ejes que se han tomado fueron: alumnos con discapacidad intelectual, el proceso de orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual y el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual.

Del análisis del primer eje, es posible concluir que los participantes no contaban con la información suficiente para poder abordar de manera integral y eficiente a los alumnos con discapacidad intelectual. Fue notable la falta de formación al respecto y de conocimiento sobre las implicancias educativas de dicha problemática. Se corrobora que los docentes no planifican las clases pensando en la adaptación del contenido, dejando esta tarea a las maestras integradoras. A su vez, se observó que, desde la visión de los docentes, los alumnos con discapacidad intelectual suelen tener mayores dificultades en sus trayectos educativos, lo cual justificaría brindarles mayor apoyo. Si bien la escuela no busca establecer diferencias entre los alumnos con y sin discapacidad intelectual,

creemos que en este caso la falta de apoyo genera diferencias en el desempeño de los mismos.

Respecto a la orientación vocacional de los jóvenes con discapacidad intelectual, el segundo de nuestros ejes, se puede aseverar que, si bien la escuela de referencia cuenta con actividades de orientación vocacional, éstas no están diseñadas específicamente para los alumnos con discapacidad intelectual. Por lo que estos alumnos no reciben el debido acompañamiento de acuerdo a su situación. Según los participantes, es evidente que los alumnos con discapacidad intelectual se encuentran más desorientados a la hora de planificar un proyecto de vida y se podría decir que esto se refuerza al no recibir el apoyo necesario según sus particularidades en los espacios de orientación vocacional.

Del tercer eje de análisis, el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual, podemos destacar la importancia que se le da al profesional psicopedagogo. Fue nombrado como fundamental por aportar una mirada profesional sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos en general y, de los alumnos con discapacidad intelectual en particular. El rol del psicopedagogo fue nombrado como el indicado para aportar a la orientación vocacional lo necesario para que esta permita diseñar proyectos de inclusión en el mercado laboral de acuerdo a las posibilidades de aprendizaje laboral de cada alumno. Como vimos, esto se vuelve fundamental para que los planes sean realistas, ajustados a la demanda del mercado y a las competencias de la persona.

A pesar de que se pudo corroborar la presencia de trabajo en equipo y de manera interdisciplinaria fue mencionado reiteradas

veces que la institución carece de recursos suficientes para producir intervenciones personalizadas y específicas a las diferentes poblaciones de alumnos. Esto incide también en el campo de acción que tienen: grupos de alumnos heterogéneos pero que son abordados de manera homogénea. Dejando así fuera las diferencias y el contexto de cada uno. A la falta de recursos, se le suma la falta de tiempo e información. Fue visible en el discurso de los entrevistados, especialmente en los docentes, que no contaban con formación específica en discapacidad intelectual.

La limitación del presente trabajo se encuentra en la muestra seleccionada, por ser limitada en cantidad y, por no haber incluido al equipo de orientación escolar. Consideramos que hubiese sido beneficioso contar con la información precisa del mismo. Se recomienda para próximas investigaciones incluso indagar sobre la utilidad de los talleres de orientación vocacional desde la perspectiva de los alumnos con discapacidad intelectual del último año de secundaria. También se propone extender la investigación a ex alumnos de la institución con el objetivo de evaluar cómo ha sido su inclusión socio-laboral una vez egresados y qué función ha tenido en la misma la participación en los talleres de orientación vocacional.

Propuesta superadora

De acuerdo a lo evaluado se proponen varias vías de resolución a las problemáticas. Una de ellas, es adecuar los talleres de orientación vocacional a las especificidades de los alumnos con discapacidad intelectual. Para esto, se propone formar grupos de

trabajo especializados en la discapacidad intelectual que cuenten con los aportes del profesional psicopedagogo quien pueda establecer las particularidades del aprendizaje ocupacional de la población en cuestión. Se considera que estos aportes pueden resultar fundamentales para diseñar estrategias realistas y contextualizadas a la situación de las personas con discapacidad quienes en entornos laborales suelen requerir de diferentes apoyos.

En paralelo a los talleres de orientación vocacional, se propone conformar talleres de transición a la adultez. En este se trabajaría en torno a la salida del contexto cuidado de la escuela, el proyecto de vida autónomo, el manejo del dinero y los objetivos del año entrante. Sumado a este taller, se propone la realización de otro en el que se trabaje sobre los inicios en el mundo del empleo. Con este, se buscaría familiarizar a los alumnos con discapacidad intelectual con el mercado laboral, la confección de currículum vitae, las primeras entrevistas laborales y las habilidades en las relaciones del trabajo. A su vez, se plantea incluir información sobre terminología propia del mundo laboral como las diferencias entre sueldo bruto, neto, aguinaldo, vacaciones pagas, etcétera.

Se propone extender el campo de abordaje del equipo de orientación escolar a las familias. Esto se sustenta en que reiteradas veces son ellas mismas las que, desde el desconocimiento o miedo, no fomentan la autonomía de la persona con discapacidad obstaculizando la independencia. En este caso, se propone formar talleres destinados específicamente a familiares donde se brinde información al respecto y se trabaje sobre la transición a la adultez de sus hijos. Todo esto, con el fin de promover la independencia y autonomía de las personas con discapacidad en pos de que

mantengan un vínculo sano con su familia y no uno de carácter aglutinado. En paralelo, se aconseja promover desde la escuela una red vincular entre los padres y madres de alumnos con discapacidad intelectual con el fin de fomentar el acompañamiento mutuo y el compartir experiencias.

Finalmente, al haber sido o mencionado como una gran limitación en el trabajo de la escuela, se propone tomar medidas para reducir la falta de recursos, en especial del tiempo requerido para llevar a cabo las actividades propuestas. En base a eso, consideramos que se podría redistribuir las tareas a fin que haya un equipo que solamente se ocupe de estas tareas los meses próximos al egreso de los alumnos. Consideramos que esta población, por estar próxima a finalizar sus estudios y por las mencionadas dificultades a lo largo de las entrevistas son prioridad y descuidar estas necesidades puede influir negativamente en su posterior desempeño. De esta forma, quedaría circunscripto a esos meses el trabajo en esta área y no sacaría recursos a las demás actividades el resto de los meses.

Referencias

- Aisenson, D. (2007). De la orientación vocacional a la Psicología de la Orientación. Desarrollo de una línea de investigación a lo largo de cinco estudios y enfoques, objetivos y prácticas de la Psicología de la Orientación. Las transiciones de los jóvenes desde la perspectiva de la Psicología de la Orientación. *Psicología Educativa Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educativa. Castorina, Aisenson, Elichiry, Lenzi y Schlemenson (comp.)*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 41-95.
- Aisenson, D., de Kohan, N. C., Siniuk, D., Rivarola, R., Schwarcz, J., & Virgili, N. (2009). La orientación vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas de orientación. *Anuario de investigaciones*, 16(5), 137-146.
- Aisenson, D., Virgili, N., Rivarola, R., Rivero, L., Polastri, G., Siniuk, D., & Scharwcz, J. (2010). Seguimiento de los estudiantes que participaron en un programa de orientación vocacional en grupo. *Anuario de investigaciones*, 17(1), 101-108.
- Albán, L., & del Consuelo, P. (2012). *Evaluación de la comprensión verbal, razonamiento perceptivo, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento en niños con discapacidad intelectual de tipo moderado y severo*. (Tesis de grado). Universidad central del Ecuador, Ecuador.
- Alonso, M. Á. V. (2001). La concepción de discapacidad en los

modelos sociales. *¿Qué significa la Discapacidad hoy? Cambios conceptuales*, 2(1), 1-17.

Asociación Americana de Psiquiatría. (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Cuarta edición.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Diagnostic and statical manual of mental disorders*. Quinta edición.

Arango-Soler, J. M., Santander, J. M., & Correa-Moreno, Y. A. (2012). Programa de orientación vocacional laboral para personas con discapacidad de la fundación de adaptación laboral-IDEAL. *Revista de Salud Pública*, 14(2) 842-851.

Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Ayala Escobar, E. A., Claramunt Lavín, C. J., Cuevas Mundaca, R. C., y González Henríquez, V. A. (2016). *Talleres laborales y su rol orientador en el proceso de transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual* (Tesis doctoral) Universidad de Concepción, Uruguay.

Ayuso, J. L., Martorell, A., Novell, R., Salvador Carulla, L. y Tamarit, J. (2007). *Discapacidad Intelectual y Salud Mental: Guía Práctica*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Azar, E. (2012). Reflexiones sobre el campo psicopedagógico. La psicopedagogía escolar. *Diálogos pedagógicos*, 10(20), 74-98.

Bohoslavsky, R., Bojart, J. M. V., & Penteado, W. M. A. (1971).

Orientación vocacional: la estrategia clínica. Buenos Aires: Galerna.

Barría Rojas, S. (2019). La formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con discapacidad intelectual. Análisis del contexto chileno. *Perspectiva Educativa*, 58, 121-146.

Butelman, I. (1996). *Pensando las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Castellanos, L. M., Peña, J., Aravena, M., & Chavarría, C. (2017). Percepción de estudiantes de educación media sobre un programa de orientación vocacional: un estudio cualitativo. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 8(1), 4-14.

Castignani, M. L., & Gavilán, M. G. (2009). La orientación vocacional y la transición hacia la vida adulta en los jóvenes con discapacidad. In *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-020/328>

Censo Nacional Argentino de Población, Hogares y Viviendas (2010). Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tom01.pdf

Cobarrubia Vasquez, J., y Velasquez Obradovich, C. A. (2016). Comunicación estratégica en la gestión de programas de inclusión laboral de personas con discapacidad de la municipalidad provincial de Arequipa y su impacto social e imagen en la población de Arequipa metropolitana, 2016.

Dirección general de los derechos humanos. (2016). *Derechos de las personas con discapacidad*. En Colección de dictámenes sobre derechos humanos.

D'Anna, S. y Hernández, L. (2006) *Introducción a la psicopedagogía laboral*. Buenos Aires: Aprendizaje Hoy.

De Labourdette, M. G. G., & Castignani, M. L. (2011). La orientación vocacional-ocupacional en sujetos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad visual en la etapa de transición escuela secundaria-educación superior. *Orientación y sociedad*, 2(1), 27-38.

Fernández, S. (1994). El por qué, para qué y cómo, de la insistencia de la pregunta: ¿qué es la psicopedagogía? *Revista E.PSI.B.A*, 1(2), 11-19.

Fernández, S. (2006). *Introducción a la psicopedagogía laboral*. España: Aprendizaje hoy.

Fuenmayor, D. A., & Gómez, J. C. (2017). Orientación vocacional en personas con discapacidad. *Omnia*, 23(5). 95-109.

Filidoro, N. (2011). Ética y psicopedagogía. *Pilquen-Sección Psicopedagogía*, 8(7), 7-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3774002.pdf>

- Gálvez, I. E., Martín, R. C., & Durantes, A. C. (2009). La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual mediante los programas de empleo con apoyo. Un reto para la orientación. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20(2), 135-146.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Guañarita Florez, C. (2005). La familia como un factor de apoyo en la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad [Recurso electrónico] (Doctoral dissertation).
- Hernández Sampieri, R. (1997). *Metodología de la Investigación*. Naucalpan de Juárez, México: Editorial McGraw-Hill.
- Jiménez, P. C., Ramón, J. P. M., Esteban, C. R., & Mateo, I. M. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23.
- Ley Nacional 26.378. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Protocolo facultativo. Recueperado de www.servicios.infoleg.gob.ar
- Laborda M., C., González F., H. (2017). Estudio cualitativo sobre discapacidad intelectual y trabajo protegido. La orientación como herramienta para mejorar la calidad de vida. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. Vol. 28, número 3, 83-98.
- Lucas Mangas, S., Arias Martínez, B., & Ovejero Bernal, A. (2005). Orientación Profesional e Inserción sociolaboral de personas con

discapacidad Intelectual. *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, 2(6), 393-414. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/11321/?sequence=1>

López, I. L. B., Navarro, X. G., & Muñoz, D. S. (2020). Características del proceso educativo de los educandos con discapacidad intelectual para la orientación profesional. *Revista Conrado*, 16(75), 238-242.

López Fraguas, M., Marín González, A. I., & de la Parte Herrero, J. M. (2012). La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación.

Maldonado, V., & Jorge, A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(2). 1093-1109.

Martín, R. B., Vaja, A. B., & Ciochetto, E. N. (2016). Diversidad de contextos de aprendizaje en el desarrollo del rol del Psicopedagogo. *Aprendizajes y Educación*, 1(4) 109-120.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1989). *Resolución 2473/89*. Buenos Aires.

Molla, C. L., & Fernández, H. G. (2017). Estudio cualitativo sobre discapacidad intelectual y trabajo protegido. La orientación como herramienta para mejorar la calidad de vida. *Revista española de orientación y Psicopedagogía*, 28(3), 82-98.

Müller, M (2001) *Aprender a ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Buenos Aires: Bonum.

- Muller, M. (1984). Psicología y psicopedagogos. *Anuario Temas de Psicopedagogía*. 1 (2), 7-20.
- Müller, M. (2004). *Descubrir el camino/Discovering the way*. Editorial Bonum.
- Muntaner, J. J. (1995). *La sociedad ante el deficiente mental: normalización, integración educativa, inserción social y laboral* (Vol. 132). Narcea Ediciones.
- Navas, P., Verdugo, M. A., & Gómez, L. E. (2008). Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention*, 17(12), 143-152.
- Oficina nacional de empleo público. (2020). Manual de buenas prácticas en discapacidad. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discapacidad2.pdf>
- Pallisera Díaz, M. (2013). La planificación centrada en la persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual.
- Palacios, A (2008). *El modelo social de la discapacidad*. Madrid: Grupo Editorial CINCA.
- Quattrocchi, P., Flores, C., Cassullo, G. L., Siniuk, D., Moulia, L., & De Marco, M. (2018). La autonomía de los estudiantes del último año de la escuela secundaria: un estudio sobre las actividades de orientación que realizan. *Orientación y Sociedad*, 2(3), 19-45.
- Rascovan, S. (2004). Lo vocacional: una revisión crítica. *Revista*

Brasileira de Orientação Profissional, 5(2), 1-10.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es>

Santana, L.E., Feliciano, L y Cruz, A. (2010). El Programa de Orientación Educativa y Socio-laboral: un instrumento para facilitar la toma de decisiones en Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 35(1), 73-105

Sebastián, Araceli, Rodríguez, María y Sánchez, María. (2003). *Orientación e Inserción Profesional: Un proceso a lo largo de la Vida*. Madrid, España: Editorial Dykinson.

Seoane, J. A. (2012). Derecho y personas con discapacidad. Hacia un nuevo paradigma. *Siglo Cero*. 35(1). 209-210.

Santos Diniz, A. y Cardenal de la Nuez, M. E. (2012). Los Sujetos, la Educación Superior y los Procesos de Transición, Aportaciones del enfoque biográfico. *Rev. Lusófona de Educação*, 21(10), 121-138.

Silva, L. (2016). Estudio sobre la Orientación Vocacional y Profesional-Escojas. *Psicología Escolar e Educacional*, 20(2), 239-244.

Swain, A. (1993). Intensidad y dirección dimensiones de la ansiedad estado competitivo y las relaciones con el rendimiento. *Revista de ciencias deportivas*. 11(6), 525- 534.

Videa, P., R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de Investigación Psicológica*, 4, 101-122.

- Villa Fernández, N. (2015). Situación laboral de las personas con discapacidad en España, *Orientación y Sociedad*, 1, 68-93.
- Vilá M. S., Díaz, M. P., & Noell, J. F. (2012). La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), 85-93.
- Völker, M. P. (2013). El empleo con apoyo, una metodología cada vez más presente en Argentina. *EMPLEA*, 6, 7-19.
- Wahlberg, E. (2014). Discapacidad intelectual. ¿Es la nueva denominación un cambio de perspectiva?. *Vertex*, 3. 33-35.
- Wehmeyer, M. L., Buntinx H. E., Lachapelle, Luckasson, Schalock, R. L., Verdugo, M. A., Yeager, M. H. (2013). El constructo de la discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano. *Siglo Cero*, 39. 5-18.

Anexos

Entrevistas a docentes

EJE 1. Alumnos con discapacidad intelectual

- 1) ¿Qué entiende por discapacidad intelectual?
- 2) En la escuela donde enseña, ¿hay estudiantes con discapacidad intelectual? ¿De qué tipo?
- 3) ¿Cómo es, en general, la trayectoria escolar de estos alumnos?

EJE 2 La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual.

- 1) ¿Sabe cómo se lleva a cabo el proceso de orientación vocacional en su escuela? ¿Llevan a cabo espacios grupales y/o individuales de orientación vocacional?
- 2) En el caso de alumnos con discapacidad intelectual, ¿cómo puede describir las actividades de orientación vocacional llevadas a cabo? ¿Son las mismas que con los demás alumnos o son diferenciadas?
- 3) ¿Observa que las actividades de orientación vocacional son de utilidad tanto para los alumnos con -y sin- discapacidad intelectual?

EJE 3: El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual.

- 4) ¿Hay equipo de orientación escolar en su colegio?

- 5) En caso afirmativo, ¿sabe si se trabaja interdisciplinariamente con el psicopedagogo de la institución? ¿Tienen lugar reuniones de equipo respecto de la orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual?
- 6) En caso negativo, ¿cree que la incorporación de un profesional (como una psicopedagoga) puede brindar un acompañamiento y orientación más efectiva para personas con (y sin) discapacidad?

Entrevistas a directivos

EJE 1 Discapacidad intelectual

- 1) ¿Qué entiende por discapacidad intelectual?
- 2) En su escuela, ¿hay estudiantes con discapacidad intelectual?
¿De qué tipo?
- 3) ¿Cómo es, en general, la trayectoria escolar de estos alumnos?

EJE 2 La orientación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual.

- 1) ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de orientación vocacional en su escuela?
- 2) En el caso de alumnos con discapacidad intelectual, ¿cómo puede describir las actividades de orientación vocacional llevadas a cabo? ¿Se trabaja con las familias?
- 3) Según su opinión, las actividades de orientación vocacional ¿resultan de utilidad tanto para los alumnos con -y sin- discapacidad intelectual?

EJE 3: El rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual.

- 1) ¿Hay psicopedagogo en su institución?
- 2) En caso afirmativo, ¿trabaja interdisciplinariamente el psicopedagogo de la institución con los docentes, jóvenes y las familias? ¿Cuáles son los resultados obtenidos? ¿Qué se podría mejorar?

3) En caso negativo, ¿cree que la incorporación de un profesional (como una psicopedagoga) puede brindar un acompañamiento y orientación más efectiva para personas con (y sin) discapacidad?

Consentimiento informado

Mi nombre es María Inés Ferro y me encuentro cursando la licenciatura en psicopedagogía en la Universidad de Flores. Para cumplimentar con un requisito académico se realizará una investigación en la institución nombrada con anterioridad, respecto a la orientación vocacional de alumnos con discapacidad intelectual y los aportes de la psicopedagogía. Por ello, le brindaré información y lo invitaré a participar de esta investigación. Todo aquello que Ud. no comprenda será explicado en profundidad. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

No se compartirá la identidad de aquellos que participen en la investigación, ni la información recogida que usted aporte para el proyecto, ni su información personal.

Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo la investigadora sabrá cuál es su contacto y se mantendrá la información con sumo secreto. No será compartida ni entregada a nadie. Usted posee el derecho a negarse o retirarse cuando lo considere pertinente. Esto es una reconfirmación de que la participación es voluntaria e incluye el derecho a retirarse.

La información en torno a la investigación se me ha sido leída y he tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____